

# AYUNTAMIENTO DE SIERO

11



Negociado y Funcionario  
221.- REGIMEN INTERIOR  
164.-ELENA FEITO LLANO

2211110J9



02-05-17 10:07

Asunto

Extracto J.G.L. 7/Abril/2017

## EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de Pola de Siero.

Fecha: 7 de Abril de 2017

Horario: 9 h. Y 4 min. y finaliza a las 9 h. Y 12 min.

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D.ª Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro y D. Juan Camino Fernández.

Excusa su asistencia el Sr. Concejel Sergio García Rodríguez.

Actúa como Secretario el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora, D.ª Aída Gayol Méndez ni persona que la sustituya.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

### **1º.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, Y APROBACIÓN.**

“Previo renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

### **URBANISMO**

#### **2º.-EXPTE. 24110109Q.- LA MADREÑERÍA C.B. SOLICITUD DE LICENCIA DE LEGALIZACIÓN DE OBRAS DE INSTALACIONES EN LA PLAZA LES CAMPES, 44 DE LA POLA SIERO.**

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad, ausente el Sr. García Rodríguez, D. Sergio:

**Primero.-** Otorgar la licencia de legalización de obras de instalación (cocina y almacén), solicitada por **LA MADREÑERÍA C.B.**, en las condiciones del proyecto de legalización presentado y de los informes técnicos de fechas 17 de agosto de 2016 y 16 de febrero de 2017.

# AYUNTAMIENTO DE SIERO

22



Negociado y Funcionario  
221.- REGIMEN INTERIOR  
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I0J9



02-05-17 10:07

**Segundo.-** Modificar el aforo de la licencia de actividad otorgada en expediente 241V207I, pasando a ser de 31 personas, manteniéndose el resto de condiciones impuestas en la misma, así como las indicadas en el informe de la Aparejadora Municipal de fecha 16 de febrero de 2017.

## **3º.-EXPTE. 241102041.- J.C.R.M. SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS DE REFORMA Y APERTURA DE LOCAL DESTINADO A RESTAURANTE MEXICANO EN INTU ASTURIAS.**

**La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad, ausente el Sr. García Rodríguez,**

**D. Sergio:**

**Primero.-** Otorgar a **D. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MONTALVO**, licencia para obras de reforma y licencia de instalación de restaurante mexicano, en local nº 106-106A, del Centro Comercial Intu Asturias, sito en Paredes, Lugones, en las condiciones del Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto Técnico D. Alberto Menéndez Villar, visado con fecha 9 de junio de 2016, del escrito y plano aclaratorio suscrito por dicho técnico con fecha de entrada en el Registro Municipal de 10 de febrero de 2017, del Informe de la Aparejadora Municipal de fecha 13 de febrero de 2017 y del informe sanitario de fecha 1 de julio de 2016.

**Segundo.-** Desestimar las alegaciones formuladas por parte de la Asociación de Vecinos y Propietarios Parque Principado-Las Folgueras-Paredes Sur y D. Fernando Suárez Olay.

## **OBRAS Y SERVICIOS**

## **4º.-EXPTE.- 23311S002. ASOCIACION SIERENSE AMIGOS DE LA MUSICA. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SIERO Y LA ASOCIACION SIERENSE AMIGOS DE LA MÚSICA PARA EL EJERCICIO 2017.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausente el Sr. García Rodríguez, D.**

**Sergio:**

**Primero.-** Aprobar la suscripción de Convenio de colaboración entre la **ASOCIACION SIERENSE AMIGOS DE LA MUSICA y el Ayuntamiento de Siero**, en los términos del documento, obrante en el expediente, para canalizar la subvención nominativa por importe de cuarenta y un mil ciento ochenta y dos euros con cincuenta céntimos (41.182,50€), consignada a su favor en la partida presupuestaria 334.00-489.03 del presupuesto municipal para el ejercicio 2017 a favor de esta entidad, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

**Segundo.-** Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González, o persona que legalmente le sustituya tan ampliamente como en derecho fuese menester, para la firma del Convenio de Colaboración que sirva para canalizar la subvención nominativa, así como de cuantos otros documentos fuesen necesarios para la plena efectividad del presente acuerdo”.

## **5º.-EXPTE.- 23311S003. SOCIEDAD SIERO MUSICAL. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SIERO Y LA SOCIEDAD SIERO MUSICAL PARA EL EJERCICIO 2017.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausente el Sr. García Rodríguez, D. Sergio:**

**Primero.-** Aprobar la suscripción de Convenio de colaboración entre la **LA SOCIEDAD SIERO MUSICAL y el Ayuntamiento de Siero**, en los términos del documento, obrante en el expediente, para canalizar la subvención nominativa por importe de veinticuatro mil setecientos nueve euros con cincuenta céntimos (24.709,50€), consignada a su favor en la partida presupuestaria 334.00-489.04 del presupuesto municipal para el ejercicio 2017 a favor de esta entidad, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

# AYUNTAMIENTO DE SIERO

33



Negociado y Funcionario  
221.- REGIMEN INTERIOR  
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I0J9



02-05-17 10:07

**Segundo.-** Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González, o persona que legalmente le sustituya tan ampliamente como en derecho fuese menester, para la firma del Convenio de Colaboración que sirva para canalizar la subvención nominativa, así como de cuantos otros documentos fuesen necesarios para la plena efectividad del presente acuerdo”.

## **6º.-EXPTE.- 23311S005. CORAL POLIFONICA SAN FELIX DE LUGONES. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SIERO Y LA CORAL POLIFÓNICA SAN FÉLIX DE LUGONES PARA EL EJERCICIO 2017.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausente el Sr. García Rodríguez, D.**

**Sergio:**

**Primero.-** Aprobar la suscripción de Convenio de colaboración entre *La Coral Polifónica San Felix de Lugones y el Ayuntamiento de Siero*, en los términos del documento, obrante en el expediente, para canalizar la subvención nominativa por importe de dos mil quinientos euros (2.500,00€), consignada a su favor en la partida presupuestaria 334.00-489.06 del presupuesto municipal para el ejercicio 2017 a favor de esta entidad, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

**Segundo.-** Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González, o persona que legalmente le sustituya tan ampliamente como en derecho fuese menester, para la firma del Convenio de Colaboración que sirva para canalizar la subvención nominativa, así como de cuantos otros documentos fuesen necesarios para la plena efectividad del presente acuerdo”.

## **7º.-EXPTE.- 23311S006. D. MANUEL ANTONIO FERNANDEZ ALVAREZ. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SIERO Y LA D. MANUEL ANTONIO FERNÁNDEZ ALVAREZ PARA EL EJERCICIO 2017.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausente el Sr. García Rodríguez, D.**

**Sergio:**

**Primero.-** Aprobar la suscripción de Convenio de colaboración entre *D. MANUEL ANTONIO FERNANDEZ ALVAREZ y el Ayuntamiento de Siero*, en los términos del documento, obrante en el expediente, para canalizar la subvención nominativa por importe de mil quinientos euros (1.500,00€), consignada a su favor en la partida presupuestaria 334.00-489.07 del presupuesto municipal para el ejercicio 2017 a favor de esta entidad, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

**Segundo.-** Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González, o persona que legalmente le sustituya tan ampliamente como en derecho fuese menester, para la firma del Convenio de Colaboración que sirva para canalizar la subvención nominativa, así como de cuantos otros documentos fuesen necesarios para la plena efectividad del presente acuerdo”.

## **8º.-EXPTE.- 23311S008. ASOCIACION AMIGOS DEL ROBLE. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SIERO Y LA ASOCIACION AMIGOS DEL ROBLE PARA EL EJERCICIO 2017.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausente el Sr. García Rodríguez, D.**

**Sergio:**

**Primero.-** Aprobar la suscripción de Convenio de colaboración entre *La Asociación Amigos del Roble y el Ayuntamiento de Siero*, en los términos del documento, obrante en el expediente, para canalizar la subvención nominativa por importe de tres mil ciento seis euros con ochenta y tres céntimos (3.106,83€), consignada a su favor en la partida presupuestaria 334.00-489.08 del presupuesto municipal para el ejercicio 2017 a favor de esta entidad, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

**Segundo.-** Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González, o persona que legalmente le sustituya tan ampliamente como en derecho fuese menester, para la firma del Convenio de

# AYUNTAMIENTO DE SIERO

44



Negociado y Funcionario  
221.- REGIMEN INTERIOR  
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I0J9



02-05-17 10:07

Colaboración que sirva para canalizar la subvención nominativa, así como de cuantos otros documentos fuesen necesarios para la plena efectividad del presente acuerdo”.

## 9º.-EXPTE.- 23210B001. AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADA A LAS ASOCIACIONES DE COMERCIANTES DEL CONCEJO DE SIERO EJERCICIO 2016; JUSTIFICACIÓN.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausente el Sr. García Rodríguez, D. Sergio, admitir la documentación presentada y entender justificadas las subvenciones otorgadas en el ejercicio 2016 a las entidades que se relacionan a continuación, por considerar que la documentación presentada justifica la ejecución de las actividades para las que aquellas fueron concedidas:

ASOCIACIÓN	ACTIVIDAD	SUBVENCIÓN
ASOCIACION COMERCIO LOCAL SIERO	Zona Azul	619,83€
	Reciclaje y reutilización	1411,35€
ASECOL	El otoño lo pasamos contigo	1.881,80€
	Premiuposas Asecol	1.881,80€
	Renovación pagina web	1.411,35€
UNION DE AUTÓNOMOS, COMERCIANTES Y SERVICIOS DE SIERO	Actividades de promoción en Pola de Siero	1.305,60€
	Actividades de promoción en Lugones	1.209,60€
	Promoción Comercial: Marketing On line	1.646,57€

## 10º.-EXPTE.- 23310S00G. AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADA A LAS AGRUPACIONES CORALES DEL CONCEJO DE SIERO EJERCICIO 2016; JUSTIFICACIÓN.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausente el Sr. García Rodríguez, D. Sergio, admitir la documentación presentada y entender justificadas las subvenciones otorgadas en el ejercicio 2016 a las entidades que se relacionan a continuación, por considerar que la documentación presentada justifica la ejecución de las actividades para las que aquellas fueron concedidas:

ENTIDAD	ACTIVIDAD	SUBVENCION	OBSERVACIONES
AGRUPACIÓN MUSICAL SOLVAY	Curso anual de música gratuito	1.598,07€	
	Programa conciertos en Siero	1.598,07€	
BANDINA DE CUERDA CORO DE LIERES ASOCIACIÓN CULTURAL Y MUSICAL VEGA DE POJA	Encuentro Coral	1.050,16€	
	Encuentros de Primavera 2016	1.004,50€	
VALDESOTO MUSICAL	VII encuentro Coral Valdesoto Musical	1.735,04€	No presentada factura relacionada en la memoria por importe de 9€

# AYUNTAMIENTO DE SIERO

55



Negociado y Funcionario  
221.- REGIMEN INTERIOR  
164.-ELENA FEITO LLANO

2211110J9



02-05-17 10:07

	Encuentro otoñal Castilla	750€	
<b>OCHOTE ASTURIAS</b>	Ensayos y conciertos 2016	1.050,16€	
<b>AGRUPACIÓN MUSICAL SOLVAY</b>	Curso anual de música gratuito	1.598,07€	

**11º.-EXPTE.- 23310S00H. AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADA A LAS ASOCIACIONES JUVENILES DEL CONCEJO DE SIERO EJERCICIO 2016; JUSTIFICACIÓN.**

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausente el Sr. García Rodríguez, D. Sergio, admitir la documentación presentada y entender justificadas las subvenciones otorgadas en el ejercicio 2016 a las entidades que se relacionan a continuación, por considerar que la documentación presentada justifica la ejecución de las actividades para las que aquellas fueron concedidas:

ENTIDAD	ACTIVIDAD	SUBVENCION	OBSERVACIONES
ASOCIACIÓN JUVENIL LOS PALACIOS	V Amagüestu	1.045,93€	
	Mercapeques	899,99€	
ASOCIACIÓN JUVENIL PEÑA EL CHABOLU	Carroza desfile San Felix	1.045,93€	
ASOCIACIÓN JUVENIL LOS PALACIOS	Carroza Bendición Desfile Valdesoto	608,10€	

**12º.-EXPTE.- 23310S00K. AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADA A LAS ASOCIACIONES CULTURALES Y GRUPOS FOLKLÓRICOS DEL CONCEJO DE SIERO EJERCICIO 2016; JUSTIFICACIÓN.**

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausente el Sr. García Rodríguez, D. Sergio, admitir la documentación presentada y entender justificadas las subvenciones otorgadas en el ejercicio 2016 a las entidades que se relacionan a continuación, por considerar que la documentación presentada justifica la ejecución de las actividades para las que aquellas fueron concedidas:

ENTIDAD	ACTIVIDAD	Importe Subvención	
GRUPO FOLKLÓRICO EL VENTOLIN	XXXVI Semana del Folklore Astur "Mitología Asturiana"	1.964,01€	
	Escuela Tradicional de música	1.200€	
GRUPO FOLKLÓRICO PRINCIPADO	XIX Quincena Cultural de Lugones	1.646,30€	
	Festival 40 aniversario GF Principado	1.357,48€	
AGRUPACION FOLKLORICA EL PIÑOTE	XIV Festival Nacional de Folklore de Argüelles	1.675,19€	
	Actos del 38 Aniversario de la AF. El Piñote	1.732,95€	

# AYUNTAMIENTO DE SIERO

66



Negociado y Funcionario  
221.- REGIMEN INTERIOR  
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I0J9



02-05-17 10:07

A. FOLKLORICA SAN FELIX DE VALDESOTO	Intercambio Grupo San Nicolás de Bari	1.270,83€	
	Días Culturales-Premio Distinción	1.444,13€	
AGRUPACION FOLKLORICA LA SIDRINA	Quincena cultural con galardón pueblo de Lugones	1.800€	
	XXXIII Muestra folklórica Internacional de Lugones con Intercambios	1.964,01€	

## ASOCIACIONES CULTURALES

ENTIDAD	ACTIVIDAD	Importe Subvención	
A. CULTURAL HOPE TO BE THERE	Festival de Bandas en "The Cavern" Liverpool	1.848,48€	No se admite factura por importe de 900€ por falta de justificación de abono
	2ª semana cultural de Lugones	1.732,95€	No se admite justificante de pago por importe de 3.116,19€ por falta de presentación de factura
AGRUP. COMO YERA ANTES	Construcción carroza desfile San Félix de Valdesoto	1.097,54€	
	Cabalgata y Festival de Reyes Valdesoto	550€	
GRUPO DE CRIANZA XIMIELGAR	Taller de psicomotricidad	81,00€	
	Taller de arte en familia"	48,40€	
CLUB SIERENSE AMIGOS DE LA MANZANA	Cursillos sobre el cuidado de los manzanos	1.819,60€	
	Difusión del CSAM	1819,60€	No admitida factura por importe de 43,65€ por falta de justificante de abono
A. CULTURAL Y DE FESTEJOS "LOS CUQUIELLOS"	Mercau tradicional	1.386,36€	No se admiten dos tickets (sin identificación) por importe de 132,65€ por falta de facturas
CENTRO	Formación cultura y ocio 2016	1.241,95€	

# AYUNTAMIENTO DE SIERO

77



Negociado y Funcionario  
221.- REGIMEN INTERIOR  
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I0J9



02-05-17 10:07

CULTURAL NTRA. SRA. DE COVADONGA			
A. LOS SIDROS Y COMEDIES VALDESOTO "EL CENCERRU"	Domingo de Sidros y Comedies	1819,60€	
	Difusión Mazcaraes e Intercambios culturales	1.600€	
GRUPO DE TEATRO CARBAYIN	XV Semana d Teatro N'asturiano	1.617,42€	
	Montaje Obra "L'efectu caparica."	900€	
ASOCIACION LUGONES SE MUEVE	V Festival de la cerveza	1.375,48€	

**13º.-EXPTE.- 23310S00I. AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADA A LAS SOCIEDADES DE FESTEJOS DEL CONCEJO DE SIERO EJERCICIO 2016; JUSTIFICACIÓN.**

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausente el Sr. García Rodríguez, D. Sergio, admitir la documentación presentada y entender justificadas las subvenciones otorgadas en el ejercicio 2016 a las entidades que se relacionan a continuación, por considerar que la documentación presentada justifica la ejecución de las actividades para las que aquellas fueron concedidas:

ENTIDAD	ACTIVIDAD	Importe Subvención	
<b>COMISION FESTEJOS LA SANTINA DE LLORIANES</b>	<i>Fiestas la Santina de Llorianes</i>	1.142,84€	
<b>ASOCIACION CULTURAL Y DE FESTEJOS SAN FERNANDO DE MOLLEO</b>	<i>Fiestas patronales de Molleo</i>	1.179,12€	<i>Presentación fuera de plazo</i>
			<i>No admitida factura por importe de 2.184,05€ por no acreditar el CIF del beneficiario</i>
			<i>No admitida factura por importe de 383,42€ por no justificar el abono de la misma</i>
<b>SDAD DE FESTEJOS CORPUS CHRISTI DE FELECHES</b>	<i>Fiestas patronales</i>	1.759,60€	
<b>SDAD FESTEJOS NTRA. SRA. DEL ROSARIO</b>	<i>Fiestas Ntra. Sra. del Rosario de Muñó</i>	1.560,06€	

# AYUNTAMIENTO DE SIERO

88



Negociado y Funcionario  
221.- REGIMEN INTERIOR  
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I0J9



02-05-17 10:07

<b>COFRADÍA SAN ANTONIO DE LIERES</b>	Fiestas San Antonio de Lieres	950,00€	
<b>GRUPO CULTURAL Y RECREATIVO LA CUERRIA</b>	Fiestas patronales Vega de Poja	1.142,84€	
<b>SDAD DE FESTEJOS SAN ANTONIO DE PADUA</b>	Fiestas San Antonio de Padua	2.013,57€	
<b>SDAD CULTURAL Y DE FESTEJOS LA ISLA</b>	Fiestas San Pedro de La Isla	1.160,98€	
<b>SDAD CULTURAL Y DE FESTEJOS DE COLLADO</b>	Fiestas patronales	828,15€	
<b>SDAD CULTURAL Y DE FESTEJOS PAÑEDA NUEVA</b>	Fiestas patronales	1.922,87€	
<b>A. CULTURAL Y DE FESTEJOS "LOS CUQUIELLOS"</b>	Fiestas patronales	2.104,27€	
<b>SDAD CULTURAL Y DE FESTEJOS DE NTRA SRA DE LA VISITACION</b>	Fiestas Patronales	1.396,80€	
<b>SDAD DE FESTEJOS NTRA. SRA. DE LA SALUD DE HEVIA</b>	Fiestas Patronales en honor a Ntra. Sra. de la Salud	1.251,68€	
<b>SDAD DE FESTEJOS DE ARGÜELLES</b>	Fiestas patronales de Argüelles	1.287,96€	

**14º.-EXPTE.- 23310S00J. AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADA A LAS ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES (AMPAS) DEL CONCEJO DE SIERO EJERCICIO 2016; JUSTIFICACIÓN.**

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausente el Sr. García Rodríguez, D. Sergio, admitir la documentación presentada y entender justificadas las subvenciones otorgadas en el ejercicio 2016 a las entidades que se relacionan a continuación, por considerar que la documentación presentada justifica la ejecución de las actividades para las que aquellas fueron concedidas:

ENTIDAD	ACTIVIDAD	Importe Subvención	
---------	-----------	--------------------	--

# AYUNTAMIENTO DE SIERO

99



Negociado y Funcionario  
221.- REGIMEN INTERIOR  
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I0J9



02-05-17 10:07

<b>AMPA PEÑA CARESES</b>	<i>Carrera Solidaria Save the children</i>	206,00€	
	<i>Graduación promoción 2013-2016</i>	683,17€	
<b>AMPA CP HERMANOS ARREGUI</b>	<i>Métodos de Comunicación</i>	846,54€	
	<i>Revista Nuestro Entorno</i>	876,24€	
<b>AMPA C.P. XENTIQUINA</b>	<i>Participación y cooperación entre la comunidad escolar</i>	430,69€	
	<i>Fomento a la lectura y actividades creativas y saludables</i>	400,99€	
<b>AMPA C.P. CELESTINO MONTOTO</b>	<i>Las actividades de la Ampa: Conciliación Escuela-Familia</i>	920,79€	
	<i>Conocemos tradiciones asturianas</i>	861,39€	
<b>AMPA C.P. EL COTAYO</b>	<i>Huerto Ecológico</i>	190,60€	
	<i>Escuela emocional, escuela pacífica</i>	356,44€	
<b>AMPA I.E.S. ASTURES</b>	<i>Recreos saludables</i>	383,96€	
	<i>Huerto biológico – medicinal</i>	396,76€	
<b>AMPA C.P. SANTA BÁRBARA</b>	<i>Leemos en el cole – We read at school</i>	371,29€	<b>Renuncia a la subvención conforme petición realizada el 28 de febrero de 2017</b>
	<i>Deporte es salud – Un deporte alternativo</i>	400,99€	
<b>AMPA I.E.S. RÍO NORA</b>	<i>Concurso de Carteles</i>	700,00€	
	<i>Aulas guapas</i>	757,43€	
<b>AMPA C.P. VALDESOTO</b>	<i>San Xuan: comencia'l branu</i>	360,00€	
	<i>Fiesta del Solsticiu d'Inviernu</i>	316,00€	

**15º.-EXPTE.- 23310S00L. AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADA A LAS ASOCIACIONES DE VECINOS Y DE MUJERES DEL CONCEJO DE SIERO EJERCICIO 2016; JUSTIFICACIÓN**

# AYUNTAMIENTO DE SIERO

1010



Negociado y Funcionario  
221.- REGIMEN INTERIOR  
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I0J9



02-05-17 10:07

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausente el Sr. García Rodríguez, D. Sergio,** admitir la documentación presentada y entender justificadas las subvenciones otorgadas en el ejercicio 2016 a las entidades que se relacionan a continuación, por considerar que la documentación presentada justifica la ejecución de las actividades para las que aquellas fueron concedidas:

## ASOCIACIONES DE VECINOS

ENTIDAD	ACTIVIDAD	Importe Subvención	
AAVV DE BENDICION	Homenaje a los mayores en Fiesta San Juan	388,53€	
	Jornadas de Asturianía	360,88€	
AAVV DE MERES Y FONCIELLO	Carnaval	336,03€	
	Amagüestu	315,03€	
AAVV DE FELECHES	Exposiciones, charlas y visitas culturales	472,54€	
	Juegos populares y tradicionales de Siero	472,54€	
AAVV LA NOZANA	XI Concurso iluminación navideña y belenes	360€	
	Fiesta Paxarra	451,54€	
AAVV SAN MARTIN DE VEGA DE POJA	Bailes de Salón	500€	
	Mercau Tradicional	100€	
AAVV DE TRASPANDO	2ª Edición exposición fotográfica	243,27€	
	Fiesta de El Carmen	577,55€	
AAVV SAN COSME DE BOBES	Les Comadres	300€	
	Día del Socio	300€	
AAVV DE COLLADO	Movimiento saludable, educación para la salud	577,55€	
AAVV VALERIANO LEON	Recepción de Aliatar	200€	
	Actividades físicas	535,55€	

## ASOCIACIONES DE MUJERES

ENTIDAD	ACTIVIDAD	Importe Subvención	
ASOCIACIÓN AMAS DE CASA STA. MARÍA DE COVADONGA	Taller movimiento saludable	480€	Presentado fuera de plazo (21/02/2017)
	Taller de envejecimiento activo	493,54€	
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL PORTAZU	Día internacional de la Mujer	502€	
ASOCIACIÓN DE MUJERES CON	Salud y bienestar: inteligencia emocional y género	378,03€	Presentado fuera de plazo (17/02/2017)

# AYUNTAMIENTO DE SIERO

1111



Negociado y Funcionario  
221.- REGIMEN INTERIOR  
164.-ELENA FEITO LLANO

2211110J9



02-05-17 10:07

TIEMPO PROPIO	Nuestro tiempo violeta	378,03€	
ASOCIACION DE MUJERES PEÑASAL	Curso Mujer y Salud	512€	
ASOCIACIÓN CULTURAL DE MEYERES	V Taller de educación para la salud	567,05€	
FUENTE CLARINA	Representación teatral "La secretaria"	480€	

## CONTRATACION

### **16º.-EXPTE.- 25110001H.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL CENTRO POLIVALENTE INTEGRADO EN LUGONES.**

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausente el Sr. **García Rodríguez, D. Sergio**, aprobar la propuesta de la Alcaldía de fecha 4 de Abril de 2017, obrante en el expediente.

### **17º.-EXPTE.- 251ZV005.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.**

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausente el Sr. **García Rodríguez, D. Sergio**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 5 de Abril de 2017, obrante en el expediente.

## SERVICIOS SOCIALES

### **18º.-EXPTE.-611100006.- SERVICIOS SOCIALES.- CONVENIO CON CRUZ ROJA, COMITÉ LOCAL DE SIERO, AÑO 2016. JUSTIFICACIÓN.**

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausente el Sr. **García Rodríguez, D. Sergio**, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 24 de Marzo de 2017, obrante en el expediente.

## FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

### **19º.-EXPTE.- 10711Z00I.- ASOCIACIÓN AMAS DE CASA NUESTRA SRA DE COVADONGA. SOLICITUD DE EXENCIÓN O BONIFICACIÓN DE PAGO DE PRECIO PÚBLICO POR UTILIZACIÓN DE EDIFICIOS CULTURALES Y TEATRO AUDITORIO.**

# AYUNTAMIENTO DE SIERO

1212



*Negociado y Funcionario*  
221.- REGIMEN INTERIOR  
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I0J9



02-05-17 10:07

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausente el Sr. García Rodríguez, D. Sergio,** aprobar la propuesta de la Concejala Delegada de Educación, Cultura y Recursos Humanos de fecha 20 de Marzo de 2017, obrante en el expediente.

## **20º.-RUEGOS Y PREGUNTAS**

En este apartado se produjeron ruegos y preguntas.

La Pola Siero, a 02 de mayo de 2017

El Secretario del Ayuntamiento de Siero.

Fdo.: Hermenegildo Felipe Fanjul Viña.